



SOLICITUD RMA N°

- Empresa/Cliente:
- Contacto:
- Teléfono:
- E-mail:
- N° Factura/N° Pedido Web:

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA (lo más detallado y simplificado posible)
ACCESORIOS QUE INCLUYE		
REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA (lo más detallado y simplificado posible)
ACCESORIOS QUE INCLUYE		

CONDICIONES PARA RECEPCIONAR EL MATERIAL

- CONECTROL, S.A. revisará si la información es correcta y completa, contactando con el cliente si detecta alguna anomalía.
- **El cliente, deberá enviar el material arriba indicado a portes pagados, a CONECTROL, S.A. en la Calle Jorge Juan 57, local, 28001 de Madrid, correctamente embalado y adjuntando una copia rellena de este documento de RMA.**
- Todo RMA finalizado que deba ser enviado al cliente, será enviado a portes pagados durante el periodo de garantía.
- Conectrol, S.A. no se responsabiliza de productos manipulados por personas ajenas a nuestro servicio técnico, ya sean pegatinas, sellos de garantía, números de serie, golpes, arañazos, roturas o cualquier tipo de defecto material que imposibilite su devolución o sustitución.
- Tanto Conectrol, S.A. como el cliente final asumen la garantía que dará el fabricante bajo las condiciones de garantía del mismo, tanto en la resolución del cambio o abono como en el plazo de entrega.
- Conectrol S.A. queda exento de cualquier responsabilidad en la pérdida de datos, tanto en discos duros, dispositivos multimedia, como en soportes CD, DVD, etc...
- La descripción del defecto deberá ser breve pero concisa, descripciones como "no funciona" o falta de descripción pueden provocar que se anule la devolución o reparación o una demora en la misma.
- Los artículos en devolución serán sustituidos por uno igual o de similares características o el abono del mismo si así lo autoriza el fabricante.
- El cliente final dispone de 48 horas para revisar el material entregado, por si hubiese posibles defectos de fabricación en el mismo o falta de algún componente básico para el funcionamiento del producto.
- El incumplimiento de cualquiera de estos puntos anulará la garantía de inmediato.
- El cliente al firmar la autorización de RMA asume haber leído las condiciones y estar de acuerdo con Conectrol S.A.

FIRMA DEL CLIENTE Y FECHA

Garantía.

La garantía de los productos son las establecidas por los fabricantes, siendo ellos en todo caso quienes responderían de los posibles fallos, defectos o daños de los productos suministrados, así como de las posibles consecuencias de los mismos. La garantía se aplica siempre y cuando el producto sea utilizado bajo las condiciones normales de explotación determinadas por los fabricantes.

La garantía entra en vigor a partir de la fecha de compra que se detalla en la factura, por lo que es imprescindible presentar la factura para poder tramitar la garantía, que en ningún caso puede ser ampliada por la sustitución de un componente en una reparación o cambio.

Los productos quedan fuera de garantía por los siguientes motivos:

- Si ha recibido, una vez entregado al cliente, algún deterioro por hechos externos, accidentes, mal seguimiento de las instrucciones o cambio en las tensiones eléctricas.
- Si resultan dañados por realizar una incorrecta configuración o instalación del software, hardware y periféricos, por parte del cliente.
- Si se produce una avería provocada por un componente no suministrado por Conectrol, S.A., incorporado a algún producto suministrado por Conectrol, S.A.
- Y en su caso, si la condición general impuesta por un fabricante para un producto así lo indicase.

Procedimiento artículos en garantía (RMA).

Para tramitar RMA de un producto o productos, deberá cumplimentar el formulario RMA tal y como se indica. Éste documento deberá enviarlo al correo rma@conectrol.com, nuestro departamento de servicio técnico le asignará un número de RMA, el cual, tiene una validez de 15 días, transcurrido este plazo deberá solicitarse un nuevo número.

El documento RMA irá junto con la factura de compra en el interior del paquete debidamente embalado, es aconsejable incluir todos los accesorios y manuales incluidos en el embalaje original, indicando en una etiqueta exterior el nº de RMA previamente asignado.

El cliente enviará el material asumiendo el coste de los portes a la siguiente dirección: CONECTROL, S.A. c/ Jorge Juan, 57 Local 28001 Madrid.

Una vez recibamos el producto/s comprobaremos que este todo el material indicado en el formulario y que se encuentren en las mismas condiciones de la compra, si está todo correcto, procederemos a tramitar la solicitud, enviando directamente al proveedor o fabricante para que comprueben su funcionamiento y confirmen su posible mal estado. El tiempo estimado de duración del proceso vendrá determinado por cada fabricante, siendo un plazo máximo de 6 meses para su finalización.

Una vez tramitado y finalizado el RMA con el proveedor/es del producto/os, Conectrol, S.A., asumirá los portes de envío a la dirección facilitada por el cliente.



ELECTRÓNICA & INFORMÁTICA

Conectrol, S.A.